ACTA DE SELECCIÓN N°- 001 – 2026.

OBJETO: TRABAJOS DE HERRERÍA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE COROZAL – SUCRE.

Que, dentro del término establecido para presentar propuesta, se presentó la siguiente propuesta:

PROPONENTE	VALOR
JORGE ENRIQUE TOVAR CARRASCAL identificado con cedula de ciudadanía N°1.100.624.343 expedida en Morroa.	$4.339.300

Que una vez revisada la propuesta presentada, el Rector en uso de sus facultades legales, decidió escoger la propuesta presentada por el señor JORGE ENRIQUE TOVAR CARRASCAL identificado con cedula de ciudadanía N°1.100.624.343 expedida en Morroa., como la más conveniente para la Institución, teniendo en cuenta el cumplimiento de las condiciones jurídicas, técnicas mínimas exigidas en los estudios previos y el valor ofertado, por lo cual se convierte en elegible para la celebración del contrato referenciado.

La presente decisión debe comunicarse al señor JORGE ENRIQUE TOVAR CARRASCAL identificado con cedula de ciudadanía N°1.100.624.343 expedida en Morroa, en forma escrita, telefónica o vía electrónica.

JUAN FRANCISCO CASTILLO CANCHILA
RECTOR